

DECRETO Nº

TEMUCO, 10 2 JUL 2019

VISTOS:

 El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.

2.- La Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros de Servicios.

3.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales.

4.- La Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de

Salud Municipal.

5.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.857, del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2019.

6.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 31 de mayo de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: PAULINA OVIEDO FIGUEROA

Rut:

<u>Funciones Específicas</u>: Apoyar la atención médica de pacientes en el SAPU Amanecer , en horario de funcionamiento del SAPU, lo que contempla:

- Recepción e inscripción de pacientes al Servicio de Urgencia
- Control de signos vitales
- Aplicación de tratamientos inyectables u orales.
- Curaciones
- Entrega de información y orientación al paciente y/o acompañante
- Dispensación de medicamentos en el botiquín de SAPU
- Acompañar, asistir y registrar al paciente en el Hospital, que por indicación médica, es derivado en la ambulancia del servicio.

\$18.284		
04.06.2019	Hasta	04.06.2019
21.03.999.999.001 Subprograma "2"		
32.03.00	SAPU A	MANECER
	04.06.2019 21.03.999.999.001 Subprograma "2"	04.06.2019 Hasta 21.03.999.999.001 Subprograma "2"

2.- El monto total a refrendar con cargo al Ítem 21.03.999.99#.00

"Subprograma 2" del Presupuesto del área Salud Municipal paça el año 2019, es de \$10.284.-

eciocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHIVE

MAN ARANEDA NAVARR SECRETARIO MUNICIPAL

CVF / NOP / NOPS /gm DISTRIBUCION: ALCALDE

REF 3213 1211-06-1

DEPARTAMENTO DE SALUD - Aldunate Nº 51 - Fono: (45) 2973630 - Temuco - www.temucochile.cl

DEFANTAMENT

UNICIPALIDAD